

NO
NEGOCIABLE



**TODOS
PODEMOS
PERDER**



nonegociable.pe

TPP pone en riesgo salud y acceso a medicamentos

Los abajo firmantes, organizaciones no gubernamentales, colegios profesionales, asociaciones de pacientes, entre otras organizaciones de la sociedad civil, expertos y parlamentarios; expresamos nuestra preocupación frente a las próximas reuniones a sostenerse en el marco del Tratado de Asociación Transpacífico (TPP, por sus siglas en inglés) que se viene negociando entre Estados Unidos y 11 países: Australia, Brunei, Canadá, Chile, Japón, Malasia, México, Nueva Zelanda, Perú, Singapur y Vietnam. Se trata de la Reunión de Jefes Negociadores y algunos Grupos Técnicos y la Reunión de Ministros de Comercio Exterior, las cuales se realizarán del 22 al 27 de julio y del 28 al 31 de julio respectivamente en Maui, Hawaii, Estados Unidos con el objetivo de alcanzar la finalización de todos los temas pendientes de negociación, según el propio MINCETUR.

Por ello, frente a un inminente cierre, estamos muy preocupados y preocupadas por las nuevas reglas de propiedad intelectual que Estados Unidos sigue pretendiendo imponer en el TPP, nuevos mecanismos de protección que ya han sido rechazados en otras negociaciones de otros acuerdos comerciales, y que de ser aceptadas estarían fortaleciendo los monopolios de las transnacionales farmacéuticas y afectando el acceso a los medicamentos y nuevas terapias.

En este sentido, las diferentes organizaciones, expertos y parlamentarios abajo firmantes, exigimos a los Jefes Negociadores y Ministros respetar las líneas rojas NO NEGOCIABLES:

- No debemos aceptar la extensión de la vigencia de las patentes, nuevas formas de patentamiento, ni cualquier fórmula que tenga la intención de perpetuar las patentes en beneficio de las transnacionales farmacéuticas, perjudicando el acceso a los medicamentos.
- De ninguna manera debemos aceptar la incorporación de la protección de datos de prueba para productos biológicos, que representan los tratamientos más avanzados para una serie de enfermedades de alto costo como el cáncer. De aceptarse, los medicamentos biológicos estarían comercializándose de forma exclusiva y por lo tanto a un alto precio; y como ya sabemos los medicamentos en un mercado monopólico pueden llegar a costar hasta 25 veces más que en una situación de competencia atentando contra el derecho a la salud al poner en riesgo su financiamiento.
- La Dirección General de Medicamentos Insumos y Drogas no puede convertirse en una institución que cautele los intereses privados, vinculando el derecho privado al otorgamiento del registro sanitario; esta figura otorgaría un periodo adicional al monopolio de las transnacionales.

En mayo de este año el Ministro de Salud, Aníbal Velásquez, manifestó que no se iría más allá del TLC con Estados Unidos; en su momento, el ex Ministro de Comercio Exterior José Luis Silva declaró lo mismo. Posición que respaldamos por ser consecuente con los intereses públicos, más allá de lo que pueda significar el ingreso a nuevos mercados y la promoción de la inversión, política que es promovida desde el MINCETUR. Todos y todas queremos un comercio justo. Es hora que nuestro presidente Ollanta Humala cumpla su compromiso adquirido con todo el país y mantenga una posición firme frente a la pretensión de Estados Unidos, garantizando así la defensa de la salud y de los derechos humanos de todas y todos los peruanos.

Lima – Perú, 26 de julio de 2015

Organizaciones: Acción Internacional para la Salud (AIS – Perú), AID FOR AIDS – PERÚ, Asociación Pro Derechos Humanos (APRODEH), Centro de Estudios Químico Farmacéuticos (CEQUIFAR), Centro de Estudios de Problemas Económicos y Sociales de la Juventud (CEPESJU), Colegio Químico Farmacéutico del Perú, Colegio Químico Farmacéutico Departamental de Lima, Colegio Químico Farmacéutico de la Provincia Constitucional del Callao, Colegio Químico Farmacéutico Departamental de Arequipa, Comisión Internacional de la Conferencia Nacional sobre Desarrollo Social (CONADES), Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CNDDHH), Foro de la Sociedad Civil en Salud (ForoSalud), Fundación Dignidad, Grupo Impulsor de Vigilancia de Antirretrovirales (GIVAR), Justicia en Salud, Red Latinoamericana de Deuda, Desarrollo y Derechos (Latindadd), Movimiento de Personas Viviendo con VIH – SIDA, Peruanos Positivos, Programa de Soporte a la Autoayuda de Personas, Viviendo con VIH/SIDA (PROSA), Red SIDA Perú, Red Peruana de Mujeres que viven con VIH (RPM+), Red Peruana de Pacientes y Usuarios (RPPU), Red Peruana por una Globalización con Equidad (RedGE), Sindicato Nacional de Químico Farmacéuticos del Ministerio de Salud y Gobiernos Regionales (SINQUIFADDIH-MINSA-GR), Vía Libre. **Personas:** Alberto Adrián Merino, Parlamentario Andino D.N.I. N° 07238397; Ana Romero Cano D.N.I. N° 09672155; Guiselly Flores Arroyo D.N.I. N° 02835200; Humberto Campodónico Sánchez D.N.I. N° 06750288; Jaime Delgado Zegarra, Congresista de la República D.N.I. N° 07755878, Javier Llamaza Jacinto D.N.I. N° 22080358; Lídice López Tocón D.N.I. N° 32991491; Marlon Castillo Castro D.N.I. N° 41775012; Pedro Francke D.N.I. N° 10146581; Santiago Roca Tavella D.N.I. N° 09157099; Verónica Mendoza Frisch, Congresista de la República D.N.I. N° 40765768.